



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

Municipalidad de Lince
Gerencia de Comunicaciones e Imagen

MEMORANDO N° 131/2017- MDL/GCI

A : ING. VÍCTOR ADRIÁN ROMERO CÁRDENAS
Subgerente de Recursos Humanos

De : Sra. Jainy Susan Tisza Kihien
Gerente de Comunicaciones e Imagen

Asunto : DEJAR SI EFECTO CONTRATACIÓN PERSONAL CAS

Referencia : Memorando N° 126- 2017- MDL/GCI

Fecha : Lince, 25 de Julio del 2017

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y solicitar a su despacho dejar sin efecto el requerimiento de contratación de un personal CAS, de la convocatoria N° 15, el mismo que fue solicitado a través del documento de la referencia: 01 Especialista en Audiovisuales.

En cuento comunico a su despacho, para su conocimiento y fines del caso.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DE LINCE

JAINY SUSAN TISZA KIHIEEN
Gerente de Comunicaciones e Imagen



JAC/nbc